



Andalucía, 18 de julio de 2014

La Junta de Andalucía y los Consejos de los Colegios de Médicos firman un documento en defensa de la sanidad pública

Establecen un marco de participación activa para fortalecer los servicios públicos de salud y así asegurar su máxima calidad y eficacia

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos han firmado hoy un documento en defensa de la sanidad pública, y han establecido un marco de participación activa cuyo objetivo es el fortalecimiento de los servicios públicos de salud para asegurar su máxima calidad y eficacia.

Durante la inauguración en Córdoba de la Jornada 'Por el futuro del Sistema Nacional de Salud', la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha puesto a Andalucía como ejemplo y referente de sistema público y universal, al tiempo que ha valorado el papel de los profesionales, "su dedicación e implicación para que la sanidad pública andaluza sea lo que hoy es".



La necesidad de mantener un sistema público y universal de salud lo refrenda, según Sánchez Rubio, la última Encuesta de la Realidad Social de Andalucía que realiza el Centro de Estudios Andaluces y que señala que “nueve de cada diez andaluces están en contra de la privatización de la sanidad”, a lo que ha añadido que “la mayoría de la población cree que los grupos más vulnerables deben tener un acceso gratuito”.

Sánchez Rubio ha asegurado que "hoy por hoy, no hay otro modelo de organización sanitaria que permita la cohesión social y territorial que ha venido proporcionando nuestro sistema de salud, que pueda dar el conjunto de servicios que presta con mayor rentabilidad social y mejor generación de conocimiento e innovación".

Defensa de la sanidad pública

Entre los acuerdos rubricados por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos se encuentra la adopción de medidas que refuercen la sostenibilidad del sistema sanitario andaluz, tanto desde el punto de vista financiero, organizativo y de gestión, como desde el de la sostenibilidad social, haciendo posible una práctica clínica basada en la evidencia científica, pero también aumentando la satisfacción y motivación de los profesionales.



Además, se impulsará un trabajo conjunto que permita que el sistema sanitario andaluz y los profesionales médicos estén a la vanguardia de la innovación mediante la potenciación de la capacidad del sistema sanitario para atraer recursos hacia actividades de I+D+I, lo que redundaría en beneficio para los pacientes y en desarrollo para la Comunidad Autónoma.

Amplio consenso

Por su parte, el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos, Juan José Rodríguez Sendín, tras agradecer a la consejera su disposición al diálogo y consenso, ha destacado la necesidad de “alcanzar puntos de acuerdo, buscar lo que nos une, para aportar soluciones a los problemas actuales que tiene el Sistema Nacional de Salud, que permitan gestionar los recursos y seguir atendiendo a los ciudadanos con la misma calidad, conscientes de que lo que pedimos sea razonable y se pueda cumplir”.

“Con este acuerdo, el primero de estas características que firmamos a nivel autonómico, los profesionales reiteramos nuestra voluntad y compromiso con el Sistema Nacional de Salud, convencidos de que es necesario buscar soluciones para mantener la esencia del modelo público universal, equitativo, de calidad y financiado mediante



impuestos y hacerlo sostenible, siempre y cuando haya una financiación suficiente”, ha señalado Rodríguez Sendín.

En la misma línea, Francisco José Martínez Amo, presidente del Consejo Andaluz de Colegio de Médicos, ha afirmado que existe consenso en cuanto la defensa de la sanidad universal y la necesidad de trabajar en unión con la profesión médica para progresar. Ha expuesto también, que se ha acordado crear una comisión de seguimiento para llevar a efecto los anteriores acuerdos, que se llevarán a cabo mediante el desarrollo consensuado de un nuevo modelo de unidades de gestión clínica; asimismo el reconocimiento del compromiso de la Profesión Médica con el Servicio Andaluz de Salud y viceversa, entre otras medidas, que deben repercutir en el avance de la sanidad universal, mejorar la satisfacción de los profesionales y desarrollar la mejor calidad asistencial para nuestros pacientes.

Por último, ha señalado que los médicos son garantes de los derechos de los pacientes, y ejercer esos derechos, debe ir en paralelo con el respeto debido hacia sus médicos, porque en la relación médico-paciente está la esencia de la Salud.